

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Central para la Protección de la Infancia y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO	A-GCO-FT-006
			VERSIÓN	17
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA PARA PAGOS		PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	10/02/2026

Espacio para Radicación

1. IDENTIFICACIÓN									
CONTRATO DE:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			No.		2536/2025		
OBJETO CONTRACTUAL		Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del Ascensor marca Nova instalado en el inmueble del Idipron ubicado en la Diagonal 18 N° 16A 03 de la ciudad de Bogotá D.C., denominado Conservatorio Javier De Nicolo.							
CONTRATISTA		MAQUINAS PROCESOS Y LOGISTICA - MP&L SAS				CÉDULA O NIT		900.024.808-2	
CONTRATISTA CESIONARIO						CÉDULA O NIT			
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (tenga en cuenta prórrogas y suspensiones)			CÓDIGO ACTIVIDAD	
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	RUT	RIT
		5	DICIEMBRE	2025	4	JUNIO	2026	3312	3312
RÉGIMEN CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ OTRO ☐ GRAN CONTRIBUYENTE ☐ AUTORRETENEDOR ☐ N.A.							

2. DATOS PARA EL PAGO							
VALOR TOTAL \$		\$ 8.971.412			ADICIÓN (Si la hubiere)		ADICIÓN (Si la hubiere)
IVA TOTAL INCLUIDO		\$ 1.432.410			\$ 0		
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO	3982	FECHA	5/12/2025	NUMERO:	FECHA:	
RUBRO PRESUPUESTAL	6 23011741042024003603029						
CONCEPTO DEL RUBRO		Optimización de la Infraestructura Física de Unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON Bogotá D.C					
VALOR DEL PAGO A AFECTAR \$	\$ 1.618.103						
NÚMERO DEL PAGO		Pago 3			PERIODO DEL PAGO:		Mantenimiento mes de Marzo de 2026
VALOR CONTRATO EJECUTADO \$	\$ 4.854.309			PAC PROGRAMADO PARA:		ABRIL	
SALDO DEL CONTRATO	\$ 4.117.103			VALOR:		\$ 1.618.103	
FACTURAS No.		2259					
SE ACOGE A LA DISMINUCIÓN BASE GRAV.		☐ SÍ ☐ ANEXA CERTIFICACIÓN ☐ NO			TIENE EMPLEADOS A CARGO		
					☒ SÍ ☒ ANEXA CERTIFICACIÓN ☐ NO		

FORMA DE PAGO		El IDIPRON pagará al CONTRATISTA mes vencido, de acuerdo con los servicios de mantenimientos preventivo y/o correctivos y certificación del cumplimiento de la Norma NTC 5926-1 y NTC 5926-2, causados durante el mes a facturar, previa presentación de la factura debidamente diligenciada y soportada con la certificación de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación del pago a la Seguridad Social Integral de Seguridad Social y Parafiscales expedida por el representante legal o revisor fiscal, conforme a la Ley 100 de 1.993, Ley 797 de 2.003 y el Decreto Ley 2150 de 1.995; esto es, aportes en salud y pensiones del mes en curso. De igual manera debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales Una vez recibida la factura y sus soportes, la Entidad contara con un plazo para el pago de treinta (30) días calendario. EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la ley 789 de 2002, lo cual se hará mediante certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal si no tiene revisor fiscal, y demás normas que lo modifiquen, reglamentan o complementen. -El contratista en caso de ser persona natural deberá anexar con la factura la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de lo contrario no se tramitará la respectiva factura. En todo caso, el pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja), cabe aclarar que el ultimo pago esta sujeta a acta de liquidacion aprobada por la entidad.					
----------------------	--	---	--	--	--	--	--

3. DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
TOTAL		0,0%	0

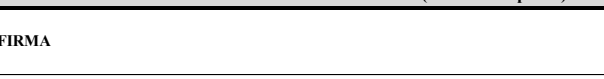
4. DISTRIBUCION DEL GASTO			
CENTRO DE COSTO	AUXILIAR	NOMBRE DEL AUXILIAR	VALOR
6307968-1	47103-1	Conservatorio Javier de Nicolo	\$ 1.618.103

* EN CASO DE REQUERIR MÁS FILAS PARA RUBROS PRESUPUESTALES Y SU VALOR, AL IGUAL QUE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE GASTO SE PUEDE AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITE
 ** EN CASO DE REQUERIR MAS COLUMNAS PARA LA SECCIÓN DE ADICIONES, SE PUEDEN AÑADIR TANTAS COMO SE NECESITEN ; DIVIDIENDO LA COLUMNA "ADICIÓN" LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS

5. DETALLE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS PARA DISMINUCIÓN DE BASE GRAVABLE (APLICA SOLO A CONTRATISTAS)							
PENSIÓN		SALUD		ARL: (Valor)	TIENE DEPENDIENTES	OTROS	
ENTIDAD	VALOR	ENTIDAD	VALOR			Nombre	Valor
					Sí: No:		

Certifico que el contratista en mención, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato en los términos pactados con el IDIPRON para el periodo relacionado, en el que se verificó que el contratista se encuentra al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y/o Parafiscales. El informe y los documentos se publicarán en el SECOP II bajo la responsabilidad del contratista y verificación de la supervisión. En consecuencia, se puede tramitar el pago correspondiente.

Expedido en Bogotá D.C., el día 21 del mes de ABRIL del año 2026

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO		APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (en caso de aplicar)	
			
FIRMA:		FIRMA	
NOMBRE: CARLOS ALBERTO AVILA VELANDIA		NOMBRE:	
C.C.: 79,798,808	TELF: 3779997	C.C.:	TELF:
CARGO: Gerente de Recursos Físicos - Cod. 039 Grado 1		CARGO O No. DE CONTRATO:	